



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00060127--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la Od. Melisa GIMÉNEZ EVJANIAN solicita autorización para ser admitida como ALUMNA VOCACIONAL;

CONSIDERANDO:

La Ordenanza 05-H.C.S-99, que establece las condiciones bajo las cuales se pueden cursar asignaturas de grado en las Facultades como Alumnos Vocacionales;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir a la Od. Melisa GIMÉNEZ EVJANIAN (DNI: 34.988.298) como alumno vocacional en la asignatura “GENÉTICA DE POBLACIONES Y EVOLUCIÓN”.

Art. 2°).- La estudiante mencionada en el Art. 1° como Alumna Vocacional queda asimilado en cuanto a sus derechos y obligaciones a los alumnos regulares de esta Facultad.

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Oficialía y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente a fin de notificar a la interesada.

NB/Mbl